



**Resolución Legislativa Nro. 167-SG-GADMPVM-2015.**

## CERTIFICACIÓN

**Ab. Jaime Paul Polo Guerrero**, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha nueve de diciembre de dos mil quince, entre otros aspectos resolvió: **RESUELVE ALLANARSE A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL EJECUTIVO A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**, resolución que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 10 de diciembre de 2015.- Certifico.

**Ab. Jaime Paul Polo Guerrero**  
**SECRETARIO GENERAL**

